

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4982 *ZAMGALI, S.L.*
MARÍA SOLEDAD DE FRANCISCO FERNÁNDEZ
NOVASAYMA, S.L.N.E.
FAMILIA DE FRANCISCO, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social números 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 55/09 derivada de autos: 1004 /08, seguida a instancia de María Belén Fernández López, contra Zamgali, Sociedad Limitada, María Soledad de Francisco Fernández, Novasayma Sln e y Familia de Francisco, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.123,36 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 5 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120013608-1